



FIRMADO POR

La Alcaldesa del Ayuntamiento de Yecla  
M. Remedios Lajara Dominguez  
04/12/2023



AYUNTAMIENTO  
DE YECLA

NIF: P3004300D

Contratación

Expediente 854499E

## DECRETO DE LA ALCALDÍA

ASUNTO: Inicio de Expediente de contratación de Contrato de Servicio de “Asistencia Técnica necesaria para la redacción del proyecto, dirección facultativa y coordinación de seguridad y salud de rehabilitación del edificio de ‘Cazadores’” (C.SE.17/23)

Resultando que por este Ayuntamiento se tramitó un Concurso de Proyectos con intervención de jurado para la rehabilitación del edificio de ‘Cazadores’ como centro multifuncional de ocio, cultura y promoción económica de Yecla.

Habida cuenta que en las bases del Concurso se preveía que el ganador del mismo fuera adjudicatario del Contrato de Servicios de Redacción de Proyecto de Ejecución y Dirección de Obra, Ejecución y Coordinación de Seguridad y Salud previa tramitación del procedimiento negociado sin publicidad correspondiente, de conformidad con lo establecido en el art. 168 d) de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público en el caso de que el Ayuntamiento dispusiera de los Fondos para acometer las obras.

Resultando que este Ayuntamiento ha obtenido fondos Next Generation EU, para la ejecución de las obras de rehabilitación del edificio de “Cazadores”, dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Considerando que se dan los requisitos establecidos en el art. 168 d) de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público para utilización del Procedimiento Negociado Sin Publicidad habida cuenta que puede encomendarse el contrato al ganador del concurso de proyectos.

Por todo lo anteriormente expuesto VENGO EN DECRETAR

1º.- Iniciar el expediente de contratación del Contrato de Servicio de “Asistencia Técnica necesaria para la redacción del proyecto, dirección facultativa y coordinación de seguridad y salud de rehabilitación del edificio de ‘Cazadores’” (C.SE.17/23) a adjudicar por Procedimiento Negociado Sin Publicidad.

Dado en Yecla, a la fecha de su firma por la Sra. Alcaldesa Presidente, ante mi el Secretario Acctal. de la Corporación que certifica.



FIRMADO POR

El Secretario del Ayuntamiento de Yecla  
JUAN CARLOS GONZÁLEZ SORIANO  
04/12/2023



AYUNTAMIENTO DE YECLA

Código Seguro de Verificación: H7AA NFYD 9HJK 3YY4 ZTYX

Resolución Nº 5449 de 04/12/2023 "D.A. Inicio CSE. 17-23 PNSP Redacción Proyecto Cazadores" - SEGRA 436687

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://yecla.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1